

# AVISO

## AL PUBLICO

En vista de la gran aceptación y extraordinario consumo que han alcanzado los cognacs de nuestra marca, hemos resuelto para evitar

**imitaciones de etiquetas y falsificaciones**

**NUESTROS PRODUCTOS DE FAMA UNIVERSAL**

Usar á partir de esta fecha una envoltura de tejido de alambre que se encuentra colocada bajo la etiqueta y la cápsula.

Rogamos, pues, á nuestra numerosa clientela, tenga á bien rasgar el alambre y etiqueta al momento de abrir las botellas para que queden inutilizadas para siempre.

**LOS FALSIFICADORES DE NUESTRAS MARCAS SERAN PERSEGUIDOS**

en todo el rigor de las leyes, por estar registradas las marcas que vendemos en conformidad con las

**LEYES DEL PAIS.**

Para garantía de los consumidores, comunicamos á nuestra clientela que los únicos vendedores á quienes hemos concedido la exclusividad para el Departamento de La Paz son los señores

**Alex. Guibert, Fa. Guisicani, Pérou y Ca., Berthier Frères y Ca.**

que no podemos en nada responder de la buena calidad de los cognacs de nuestra marca, comprados en las demás casas. La Paz, 25 de agosto de 1908.

**P. Frapin & Co.**

Sezonac-Cognac. (Francia) 6 v. 2392

**SABIONCELLO Y C<sup>ca</sup>**

Antofagasta, Oruro y Uyuni

Importación y Exportación

**Gran Barraca de Maderas**

Pino Oregón de todas dimensiones

Únicos depositarios del afamado Cognac Frapin y de la **Dinamita "DRAYON"**

Podemos despachar á La Paz y estaciones intermediarias el F.C. Oruro-Viacha, cualquier cantidad de maderas y de toda dimensión, á precios sin competencia.

1 m. Ag. 9

**El Ahorro del Hogar**

Intereses que paga esta Instrucción sobre

Depósitos:

A la vista	3%	6 meses	6%
3 meses	5%	1 año	8%

Sobre depósitos en libretas 6%

La Paz, 15 de agosto de 1908.

ABIGAIL SANJINÉS,  
Director Gerente.

3 m. Ag. 2

**"JUANITA"**



Juanita

Juanita

**"JUANITA"**

El Género blanco marca "Juanita", es el más preferido De venta en las principales tiendas.

**Banco Nacional de Bolivia**

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 600.000.—

« Previsión ..... « 150.000.—

« para futuros dividendos « 122.146.85 « 872.146.85

Bs. 6.872.146.85

Basas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente, 2% anual

A tres meses plazo..... 3 " "

A seis meses plazo..... 4 " "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8% anual

Sobre Préstamos ..... 10 « «

« Descuentos de Documentos ..... 9 « «

« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias ..... 8 « «

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %

Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2 % semestral

Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados..... 1 por mil semestral

**Aviso al Público**

EN LA PELUQUERIA ESCALANTE

Trabaja Lisandro Rudón, donde ofrece sus servicios profesionales en la barbería y toda clase de obras de cabello, para peinados de señoras y demás obras concernientes al arte de peluquería.

15 v. 2381

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que según es escritura pública celebrada en fecha 25 del corriente ante el Notario Público señor Honorio Arce y S., he vendido a los señores Vegay Alemany mi establecimiento denominado el Palais Royal.

Los que se consideren con derecho a algún reclamo, pueden ocurrir al mismo establecimiento.

La Paz, agosto 27 de 1908. JUAN DOMINGUEZ

Según el aviso que antecede hemos comprado al señor Juan Dominguez el establecimiento que se menciona en el aviso anterior.

Al mismo tiempo, hacemos presente al respetable público, que para mejorar el servicio que corresponde a su categoría, introduciremos en el mencionado establecimiento grandes reformas, consistentes en servició para ban quetes, reuniones, casamientos, etc con más Lunch gratis a los buenos parroquianos, desde las diez y media a.m. todos los días, para cuyo objeto contamos con un esmerado servicio.

La Paz, 27 de agosto de 1908. VEGA Y ALEMANY. 15 v. 2389

LA AMERICANA Calle Evaristo Valle N° 1. Ofrece al público: Jamones especiales, Galatinas de pollo, quesos de pavo, embuchados de lomo, jamones de lengua, quitarras, avollados de lomo, salchichones, queso de chancho, salchichas a la paceña, y a la española, y variedad de carnes frías trabajadas con toda limpieza y esmero.

Además, cuenta con una cantina bien surtida, con los mejores vinos y licores extranjeros y del país.

La Paz, agosto 22 de 1908. 10 v. 2385

Matrona—M. Micaela v. de Marañón, calle Indaburu No. 67, casa del señor Roberto Pacheco.

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, calle Illimani No. 18, al lado de la librería de Barceló. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

AVISO JUDICIAL—El señor Juez 1º de Partido doctor Francisco Viscarra II.

Por auto de fecha ha señalado el día viernes 25 de Septiembre próximo, horas dos de la tarde, para el remate de la finca "Tazimpati", situada en la comprensión de Cochoni de la provincia del Cercado, bajo la base de su tasación pericial de veintiseis mil ochenta y un bolivianos 66 centavos (Bs. 26,081.66), en virtud de la autorización judicial que el Monasterio del Carmen tiene para dicha venta.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario, altos del Palacio de Justicia, a la hora y día señalados.

La Paz, 24 de agosto de 1908. ANGEL S. ALVAREZ. 6 v. 2390

A LOS CONSTRUCTORES—En la antigua Barraca de Miguel Casanovas, situada en la calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado), se venden piedras para cimientos, a precios equitativos.

La Paz, 25 de agosto de 1908. 1 m. Ag. 26

BRILLANTE OPORTUNIDAD—En Sspahaqui, provincia de Loayza, se vende una hermosa Quinta, ó chacarilla, situada en la comunidad Cuznavi, distante un cuarto de legua del pueblo y seis leguas de la línea del Ferrocarril Viacha-Oruro. Tiene huertos de árboles frutales y terrenos de chacarismo bien arreglados, siendo lo más importante su linda casa, acabada de construir, con todas las condiciones de comodidad, solidez y elegancia y en una posición sumamente pintoresca. Es sin disputa, la mejor de la Quebrada.

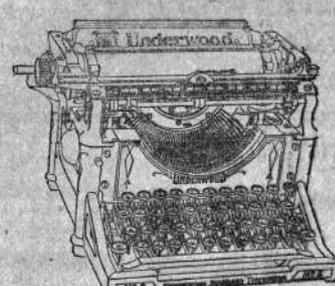
Agregando a estas circunstancias la proverbial benignidad de clima de esta región, la hacen muy apropiada para residencia de personas delicadas de salud, aparte del porvenir que ofrece por las industrias a que se presta.

Para tratar sobre el precio y demás, verse en esta ciudad con los señores "Francó Hermanos" en su tienda, calle de Chirinos No. 6, con los dueños, en la misma finca.

La Paz, agosto de 1908. 15 v. 2389

CIGARRILLOS "La Suertense"—El suscrito vende por mayor y menor. Atiente pedidos de las provincias, calle Sagrúnga N° 48.

# UNDERWOOD



Para cumplir con la garantía que ofrece esta máquina de escribir, hemos hecho venir a un mecánico especialista con todos los repuestos necesarios. Las personas que deseen aprovechar de la estadía de este mecánico, pueden mandar a nuestro almacén las máquinas para su revisión ó compostura.

De Notta y Cia.

5 v. 2381

## Bolivia Railway Company

ITINERARIO Que regirá desde el 1º de Septiembre de 1908 HORA DE LA PAZ

Martes	Lunes
Jueves	Miércoles
Sábado	Viernes
7.40 a.m.	
8.10 "	
SALE	LA PAZ
	LLEGA 5.30 p.m.

9.20 a.m. Llega VIACHA Sale 4.05 p.m.

9.30 a.m.	Salida Viacha	Llega	4.09 p.m.
10.15 "	" Ingavi	"	2.55 "
10.30 "	" Vilaque	"	2.90 "
10.50 "	" Calamarea	"	2.00 "
11.35 "	" Ayoayo	"	1.00 "
12.30 p.m.	"	"	11.55 a.m.
1.00 "	" Patacamaya	"	11.20 "
1.40 "	" Lomitas	"	10.40 "
2.20 "	" Silencio	"	10.05 "
3.00 "	" Eucaliptos	"	9.40 "
4.00 "	" Soledad	"	8.50 "
5.00 "	" Oruro	"	8.00 "

Todos los trenes se detendrán en Patacamaya, durante 30 minutos para el almuerzo.

R. J. SCHMALHAUSEN, Superintendente. 15 v. 2388

## Pastillas Purgen



PURGANTE IDEAL Porque tiene buen sabor Porque jamas produce dolor Porque los niños toman con GUSTO Porque no es repugnante como los aceites Porque una vez probado no se usará otro purgante.

Agentes generales para Bolivia. Cochabamba. Depósito en esta: Botica de los Incas, de los señores Sanjines y Ca. 3 m. Ag. 13.

EN ALQUILER.—La casa N° 177 de la calle Lumbococha, varios departamentos, y piezas sueltas. Referencias: en la misma casa. FRANZ TAMAYO. 15 v. 2386

AVISO JUDICIAL.—El Doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, ha señalado el día 5 del entrante mes de septiembre, horas 2 p.m., para el remate público de la finca Chocun, situada en el cantón Chipe 6 Vilia Apatiza de la Provincia de Sud Yungas, propia de la señora Adela S. v. de Pinedo y sus hijos menores; Enrique, Raúl y Luis Antonio Pinedo, bajo la base de diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve bolivianos (Bs. 18,459), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial y previas las diligencias de necesidad y utilidad que se han corrido para el efecto.

Los interesados pueden concurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, agosto 27 de 1908. ANGEL C. MONTES, Secretario. Para informarse a la calle Teatro 98. 6 v. 2389

THE BOLIVIA RAILWAY CO. Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de Septiembre próximo, el servicio de trenes de pasajeros entre Viacha y Oruro, será interdiario, sujeto al siguiente itinerario:

DE ORURO partirán los trenes, los Lunes, Miércoles y Viernes, a las 8 a.m. DE VIACHA, los Martes, Jueves y Sábado, a las 9 y 30. La Paz, Agosto 20 de 1908. R. S. SCHMALHAUSEN, El Superintendente. 15 v. 2384

A LAS DISTINGUIDAS DAMAS PACEÑAS.—Modista Europea.—Llegada, exactitud en traer de novia y de fantada. Se hacen trajes en 24 horas, calle Lanza N° 45. 15 v. 2380

# Caramelos Amat GRANDES OBSEQUIOS

En vista del favor alcanzado en el poco tiempo de su instalación, la casa Amat, resuelto repartir boletos con opción a los premios que más abajo se detallan. Por cada un boliviano de gasto, se dará un boleto con opción a los siguientes objetos:

- 1º Una muñeca Bebé, elegantemente vestida
- 2º Un tintero de piedra Onix, con estatuas de bronce
- 3º Un juego de té miniatura, de hierro enlazado
- 4º Un rico estuche de pinturas
- 5º Un nuevo juego Diávolo.

El sorteo de dichos premios se efectuará en el próximo mes de noviembre, anunciándose anticipadamente por la prensa local, el día de la extracción.

Fíjense en los objetos cuando visiten la casa. Exquisitos caramelos de menta, anís, limón, fresa, plátano, etc. Caramelos pectorales de mantequilla, coco, chocolate, almendra, etc. En nuestro saloncito al modern stile, concurrido por las más distinguidas familias sirven los suavísimos helados a la Creme y el delicado chocolate a la vainilla. Envases finos y de fantasía a precios módicos. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. El establecimiento está abierto hasta las 10 p.m., los días laborables y hasta la p.m., los feriados y días de restrita.

Amat y Cia.

Calle Mercado 172. 1m. Ag.

## Bolsa de Valores

LA PAZ SOCIEDAD ANÓNIMA. (Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907) Capital autorizado: Bs. 100,000 Capital suscrito: 74,000 Dirección Telegráfica: BOLSA LAPAZ. Teléfono No. 61.

Casilla No. 10 Código A.B.C. 5º ed. Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra rredas diaria de 10 y 1/2 a 11 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas de mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe Órdenes del interior y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles ó inmuebles. Realiza cobranzas de toda especie.

Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

EN VENTA.—A la salida del Prado, ó menos de media cuadra del Parque General Pando, se ofrece en venta una casa sin estrenarse, con dos departamentos independientes, cada uno con agua de Tambledera, cuarto de baño, sección especial para lavar ropa, jardín, gallinero, pesebre y brazier. La solidez de la construcción se halla atestiguada por cuatro honorables peritos que hicieron el inspección, por los vecinos y por vistas fotográficas tomadas de cada sección de la obra. Al comprador que no tuviere todo el valor de la casa se le facilitará la adquisición mediante combinaciones convencionales.

Diríjase a Pedro P. Velez, en su casa del Prado. La Paz, agosto 14 de 1908. 1 m. Ag. 13.

CLUB PERUANO—Se pone en conocimiento de los socios accionistas del Club Peruano, que, habiéndose terminado la liquidación de este centro, pueden aproximarse donde el señor presidente a recoger el valor de sus acciones de la fecha en seis meses. La Paz, 12 de agosto de 1908. 1 m. Ag. 13

## SASTRERIA ELEGANTE

Barrón y Maceda

Esquina Guirinos, Socabaya

Ponemos en conocimiento del público, para satisfacción plena a nuestra clientela, hemos dado a los antiguos y ditados talleres de las Sastrierías de Socabaya Central, bajo la social que encabeza este aviso.

Contando con el competente staff for nacional, perfecto en las capitales de Chile y con la cooperación de operarios. Garantizamos el trabajo esmerado, el buen empleado, el cumplimiento y la elegancia en la confección de los.

Importamos directamente telas legítimas de la principal Dornueil de París y ofrecemos en la actualidad ó nuestros una variedad completa de esmaltos.

Los ternos hacemos sobre medida, a precios módicos y jamos ternos civiles como militares, para señoras y niños.

Damos facilidades a nuestros clientes del Interior de la blica y de las provincias, enrajándonos de la remisión por social que encabeza este aviso.

## L. VICTOR MACEDA

Preferente corte de vestidos

Desde el 1º de agosto de este año, dará lecciones con precisión y claridad sobre esta especialidad de la contabilidad, con los libros de cuentas. Los cursos serán diarios nocturnos de 8 a 9 p.m.

Los que deseen aprovechar en este curso, pueden inscribirse desde la fecha en la sastrería de Barrón y Maceda. 15 v. 2377

## Remate del Matadero

Llamamos la atención de los propietarios de la propiedad de la finca, que se halla en el barrio de "El Matadero", en la pampa de Lanza, a cargo de la casa de "El Estable", cuenta con un abanico de terrenos de granja de Achelchillo, de unas entabladas, de pozos que poseen un piso de cemento armado, galpán, mataza, etc.

Los interesados pueden visitar el local é imponerse de los y plano en la Secretaría 3ª del Juzgado de Partido.

## REMATE JUDICIAL

El doctor Julio Indaburu, Juez 3º del Partido de esta Capital y su Cercado, etc. Por auto de 24 de los corrientes, ha refinado el día 10 de Septiembre próximo, las 2 p.m., para el remate voluntario de terrenos del Canal, propio de la "Empresa Matadero de Lanza" bajo la base de Bs. 42,220.75, importe de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario. La Paz, 25 agosto de 1908. SERAFÍN PEÑA, C. Secretario.

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, SEPTIEMBRE 3 DE 1908

¿A dónde va la minoría?

El grupo del Congreso que se ha reunido para hacer la oposición a las prescripciones constitucionales y a la opinión general del país, calificado de minoría, no sabe hacia dónde va, es un cuerpo que rueda en el parlamento boliviano sin saber el mismo lo que quiere.

Las minorías se forman de los partidos que hacen la oposición, obedecen, en su actuación, a un fin político determinado, tienen jefe, bandera y programa.

La minoría, que actualmente constituye la oposición en el Congreso, no persigue ningún ideal político, no representa a ningún partido conocido, no defiende ningún programa legal.

Formado con elementos heterogéneos, contradictorios, divergentes, su presencia en el Congreso sólo es explícita, como grupo, por el acortamiento pasajero de individuos que coinciden en un solo punto, la oposición personal al Gobierno y el fin de atacar rudemente a un estado de cosas que les es molesto.

Hasta ahora no se puede conocer qué programa político sostiene, ni cuál es el propósito legal que desean alcanzar.

Se presentaron, al principio de este debate, aparentando sostener la Constitución y mantener la institucionalidad del país. Pretendieron ser los únicos legalistas, los solos patriotas, los verdaderos doctrinarios.

Pero, cuando se desarrolló el debate y la mayoría se presentó fuerte y unida, para defender sus ideas y sostener la verdadera interpretación de la Carta, cuando vieron que sus andanzas y sus tanderías se rompían como frágil cristal al chocar contra la roca de la verdad, cuando conocieron que marchaban por el sendero estrecho, y tornaron al abismo del desprecio; cuando en el naufragio de sus ideas y doctrinas no encontraron ni un pedregal que les sirviera de apoyo, ni un pedregal que les sirviera de apoyo, ni un pedregal que les sirviera de apoyo.

El señor Salamanca declaró que la cuestión constitucional era discutible, reconociendo así que no constituyen verdad probada, sus mismas vanidosas afirmaciones.

Fue el primer momento débil de la minoría. De un mal desastre ya no quedaba sino un paso. La minoría abandonó resueltamente la discusión doctrinaria, constitucional, y entró en el campo de las reprimendas políticas, de la expresión de agravios personales, de la declamación patriótica y vanidosa y de la vacuidad científica. Campo ancho, cómodo y fácil, donde ahorraba campaña, se refocila y medra.

Ha pronunciado ya la palabra trasgresión, el grito humilde del vencido, la palabra franca del reconocimiento de la victoria del adversario.

De la misma manera ha abandonado la defensa de los derechos del doctor Viscarra, dejándola en una situación triste y desahogada. Es cierto que el señor Viscarra se ha creado esa situación, pues permitió que la minoría, que no representa a nadie, tomara su nombre como insignia de adular al contrario del doctor Valdés, que desde el primer momento se inclinó con mayor altura a abandonar un cargo que la Constitución y la opinión del pueblo boliviano lo conceptaban caudalado, por la fuerza del destino.

Así esa minoría ha ido sacrificando doctrinas y personas, dejando en las zarzas de su ingrató camino, retazos de la deslumbrante túnica con que se adornó para librar esta campaña constitucional.

¿Qué distinta la mayoría? Constituida mediante la libre manifestación del sufragio popular, nacida del seno de un partido histórico, cuyo programa y bandera son conocidos, educada en la escuela del patriotismo y del respeto a la ley, se ha presentado en el debate, desde el primer día, serena y firme. No se ha apartado, ni un solo momento, del terreno doctrinario y ha sostenido el debate en la alta esfera de las ideas.

no ha recogido ninguna afirmación, no ha abandonado ningún principio.

Plantó la cuestión en el interior de la mayoría de la Comisión de Constitución, dentro del marco doctrinario, y la defendió en el debate, robusteciéndola y explicándola con claridad y sin apartarse del espíritu de la Constitución.

Tenía el convencimiento de la verdad, sus razonamientos se cifraron siempre a las prescripciones de la Constitución, desde el comienzo, quedó inconmovible.

La mayoría ha obrado como partido doctrinario, de principios, de líneas conocidas. Ha ido seguramente al objeto que perseguía, a salvar los rigurosos preceptos de la Ley Fundamental del Estado. Ha caminado serenamente, en línea recta, hacia su fin. Ni un momento le turbó la desconfianza, la vacilación o la duda. Sabía que representaba la causa de la verdad y la ley y avanzó, avanzó siempre, dejando al enemigo envuelto en las sombras de la fatalidad.

Desde el principio de la legislatura actual, la actitud de la mayoría ha sido noble, franca, definitiva. No ha obstruido el paso a los diputados que debían entrar a las filas de la oposición, pudiendo hacerlo legalmente, como en el caso de los señores Rocha y Quiroga, que no trajeron credenciales limpias.

La mayoría no quiso imitar a los gobiernos de la Oligarquía, mal llamada, (su nombre es DICTADURA) de los gobiernos conservadores que excluían en masa a los diputados liberales, y no dejaban paso a ningún personaje de este partido a la sala legislativa.

Todos conocen esa negra y triste historia. La mayoría del actual Congreso de 1908 ha sido escrupulosa, ha querido que haya oposición, que los disidentes y rebeldes vayan allí a manifestar sus aspiraciones. No temía que esa minoría bizantina se presentara por partes, si valía el lenguaje del silencio. Su actitud era su derrota.

Y así lo ha venido demostrando. Si los señores Salamanca y Mendieta han dado visos de constitucionalismo a la causa que defienden, los demás oradores de la minoría no han podido sostener esta situación y se han largado por caminos vedados para todo representante del pueblo y para todo hombre de honor.

La futura derrota probará a esa minoría que no representa ideal, programa ni bandera en el terreno de las doctrinas. Y que no sabe de dónde viene ni a dónde va.

A través de la memoria de Justicia e Instrucción Pública

CRITICOMANIA

A los hombres se juzga por sus obras y a las obras por los resultados que producen. Aplicando este principio a la obra educacional desenvuelta por el señor Saracho, como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en este último período constitucional, encontraremos que ningún otro, en el tiempo que llevamos de república, le ha superado en iniciativas fecundas y bien ejecutadas.

Pero el mérito no está precisamente en los simples iniciativas. Tal vez ellas, por sí solas, constituyen un defecto característico de nuestra raza, acostumbra a gastar energías en proyectos, sin reservar siquiera una mínima parte de ellas para su ejecución.

Muy acertadamente dice el señor Saracho en su Memoria: “la única obra mala es la que no se realiza”, refiriéndose a esos críticos negativos, que tienen la manía de censurar todo cuanto ven sin presentar nada positivo en sustitución.

Y en otra parte agrega: “Los que ejercitan la crítica ilimitada, a impulsos de opiniones más o menos arbitrarias, no tienen ninguna responsabilidad concreta como la tiene el funcionario público por sus opiniones y sus actos.”

bulleña amante, de aquellos que hicieron perder la cabeza a Don Orosio.

No basta la cuestión formal, viene yuxtapuesta inevitablemente la plaza de críticos, con la pretensión de dar lecciones a los ingenieros, saltando las proporciones más abundantes del mundo.

En materia de instrucción no se diga. Todos son pedagogos, aun aquellos que en su vida han ejercido el profesorado, ni se han tomado siquiera la molestia de visitar alguno de nuestros establecimientos de instrucción.

Francamente, parecemos un país encantado, país de sabios, venidos al mundo en posesión de la ciencia infusa.

Si hubiera buena fe en los juicios, se reconocería la brillante labor del actual Ministro de Justicia e Instrucción Pública, labor honrada, paciente, bien dirigida.

Es necesario cerrar los ojos a la realidad para no ver que en los últimos cuatro años se ha dado un impulso tan grande a la instrucción, que sus progresos están perfectamente garantizados a pesar de los críticos.

Los colegios primarios, que representan el grado más perfecto de la primera enseñanza y los maestros ambulantes que son las irradiaciones más lejanas de ese vasto organismo que es la educación nacional, son la obra del señor Saracho, de la que debe estar muy satisfecho, porque la opinión pública sensata no ha podido menos que inclinarse en su favor en vista de los satisfactorios resultados obtenidos.

Entanto al ramo judicial, si no se ha sentido su acción con igual intensidad y eficacia, ha sido porque la misión del Ejecutivo se reduce a la supervigilancia, que en muchos casos resulta nominal, cuando los fiscales, que son los órganos del gobierno para ejercerla, no saben cumplir debidamente con sus deberes.

Es sabido que los nombramientos judiciales son hechos por las cortes, concretándose el gobierno a expedir los títulos respectivos. Para que se juzgue de lo que resulta esta facultad, únicamente, citaremos un hecho de laudable conciencia de que no es un caso excepcional.

En virtud de graves faltas, de escándalos producidos en un colegio nacional, fué despedido un profesor. Y qué ocurrió? Que el continente fué nombrado juez de la misma localidad, habiendo tenido que firmar su despacho el mismo Ministro que le aplicó la sanción de retiro de las funciones escolares.

He ahí por qué se proyectó alguna vez que el Ejecutivo tuviera la facultad de observar los nombramientos judiciales, para más que observar, para salvar su responsabilidad en esos casos como el citado, pudieran, sin embargo, insistir las cortes.

Esto no importaría intromisión o absorción de facultades, como pudieran pensar ciertos espíritus prevenidos, sino andar sobre bases sólidas la solidaridad de los poderes en la administración pública.

Por consiguiente, mientras el Ejecutivo no tenga sino tales facultades irrisorias, no le niñamos las críticas que pudiera motivar el ramo de justicia. La única respuesta le corresponde, en estos casos, correr el traslado respectivo.

Nuestros críticos tienen la costumbre de echar la culpa de todo al gobierno, absolutamente de todo, sin más criterio que el de la pasión política, que sabe hacer cosas ver fantasma, como aquellos de las alucinaciones y tiranías, que a penas han tenido existencia en sus cerebros febricitantes.

que no gasten energías en necesidades, que además de importar derroche de tiempo contribuyen al desprestigio del país.

Háganse críticas razonadas y por quienes son autoridad en la materia que se trate de debatir y entonces se obtendrán resultados saludables.

Pues, no es esto la crítica que criticamos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA]

por las vías Buenos Aires y Galveston

PERU

Seoane irá a Europa

Demanda de interpelación

Traslación de presos

Lima, 2.—El exministro plenipotenciario de esta república ante el gobierno de la Moneda, anup, que empuerado viaje con dirección a Europa, el 17 del mes en curso.

Se ha presentado una demanda de interpelación al Ministro de Guerra, con motivo de los ascensos a generales verificados últimamente.

Los reos políticos que se encontraban en la cárcel del Cuzco, han solicitado su traslación a la cárcel de Guadalupe, fundándose en que son víctimas de los atropellos del prefecto señor Pastor.

CHILE

Los acreedores de Grana y Ca.

Envío de oficiales

Existencia de radium

Santiago, 2.—Comunican de Valparaíso que se han reunido en ese puerto, varios de los acreedores de la extinguida casa Grana y Ca., habiendo ratificado el convenio celebrado con un sindicato inglés, acerca del pago puntual y proporcional de sus acreencias.

El supremo gobierno ha resuelto enviar un número determinado de oficiales, para que presenten el concurso háptico, que debe realizarse en una de las ciudades de la República Argentina.

Algunos diarios de esta capital insisten en asegurar que existen en territorio chileno yacimientos de radium.

JAPON

Las finanzas del imperio

Economía considerable

San Petersburgo, 2.—Está resuelto el lanzamiento de un empréstito, por la suma de cincuenta millones de libras esterlinas.

GRAN BRETAÑA

Conferencia Internacional

Banquete a los soberanos españoles

Londres, 2.—Próximamente se efectuará la convocatoria a una conferencia internacional, con objeto de proceder a la organización del tribunal encargado del conocimiento de juicios sobre presas marítimas.

S. M. el rey Eduardo ha obsequiado con un sentoso banquete a los soberanos del reino de España.

ARGENTINA

El problema de las cautivas

Comentarios de la prensa

Buenos Aires, 2.—Los diarios de esta capital, que publican el discurso pronunciado por el Ministro Plenipotenciario de la República de Chile ante el gobierno del Perú, señor José Miguel Echénique, en el acto de la presentación de sus credenciales, aseguran que el problema de las cautivas será satisfactoriamente solucionado dentro de un plazo breve.

CHILE

Un libro en preparación

La formación del nuevo ministerio

Reformas constitucionales

Recepción diplomática

La salud de Latorre

Santiago, 2.—Se anuncia la próxima publicación de un libro sobre la administración pública, del que fué Presidente de la República, señor Balmaceda. Su autor es el señor Figueroa, conocido hombre público de esta capital.

La prensa liberal apaluda la organización del gabinete, augurándole labor provechosa en pro de los intereses nacionales.

Varios representantes al congreso han manifestado que preferirán algunas reformas constitucionales para su discusión en la presente legislatura.

El nuevo canciller, señor Emilio Balmaceda, recibirá, el día de mañana en audiencia oficial, a los miembros del cuerpo diplomático.

La salud del almirante señor Latorre, sigue preocupando la atención pública.

Medio millón de francos

Roma, 2.—El célebre tenor señor Caruso, ha sufrido un robo de consideración. Entre alhajas y dinero, cabiendo el robado en un millón de francos. Caruso, asimismo con el robo de este robo a la artista Gilda Giachetti, con quien vivía en concubinato.

Telegramas del interior

TUPIZA

El educacionista Guzmán

Conferencias pedagógicas

“El Chorolque” y “La Voz del Sur”

Movimiento postal

Se encuentra en esta ciudad el conocido educacionista don Benjamín Guzmán C., que trae el propósito de radicarse definitivamente. Ha comenzado ha dar una serie de conferencias sobre Pedagogía, y la primera, que tuvo lugar en los salones del Club, el 27 de octubre, resultó interesante y muy concurrida.

El sábado próximo saldrá a luz “El Chorolque”, editado en una Imprenta cuyo principal accionista es don Félix Avelino Aramayo, que la hizo venir cuando se hallaba con propósitos de terciar en la lucha presidencial del año anterior. Están encargados de la redacción, entre otros, los señores: José Paravicini y Panor Romero, dando, según se dice, carácter netamente industrial a dicha publicación.

Se anuncia también que don Benjamín Guzmán C., publicará “La Voz del Sur”

El nuevo itinerario de correos con la República Argentina es perjudicial para el comercio, tanto de esta ciudad como del interior de la República. El del Norte, que llega acá el jueves, recién pasa a la Argentina el miércoles siguiente, esto es 6 días después de su llegada. Concurriría, para hacer práctico este servicio, que nuestro gobierno, piense en establecer por su cuenta un correo intermedio de Tupiza a La Quiaca.

Congreso Nacional

SESIÓN CONGRESAL DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1908.

Presidencia del H. señor Macario Piñola.

Se instaló la sesión a las 2.30 p.m., con la asistencia de los H. H. siguientes:

Cortés, Muñoz, Salamanca, Goytia, Velasco, Berrios, Gutiérrez, Collazos, Fernández, Aldana, Aramayo, Aranibar, Aze, Arias, Ascarrunz, Ayala, Berthín, Camacho, Campero, Campos, Careaga M., Careaga Lanza, Castillo, Cortés Pantoja, Dalence, Diez de Medina, Elías, Espinosa, Fernández, Gamarra A., González Duarte, Guzmán, Gutiérrez, Herrera, Iturralde, Iturricha, Justamiano, Lara, Lea Plaza, Lizón, López, Medina, Méndez, Mesa, Molina, Morales L., Morales J. A., Moreira, Moreno, Murguía, Nogales, Olliva, Orias, Ortiga, Pabón, Padilla, Pereira, Quintana, Quiroga, Ramírez, Renjel, Reyes Ortiz, Rocha Romero, Salinas, Sánchez, Yaca Chávez, Valdivieso, Valverde C., Vázquez, Velasco, Zambrán A.

Faltaron con licencia los H. H. Gamarra, Carrasco, Ballivián, Trigo Achá, Montenegro y Rosetti.

Continuó haciendo uso de la palabra el H. Morales L., contrario al proyecto que se discute.

Abogó en pro del ingreso del doctor Viscarra, a la presidencia, para lo cual trajo a la memoria dos precedentes parlamentarios: la muerte del doctor Fabio Mariscal, diputado electo por Cochabamba, que murió en Oruro, antes de haberse posesionado de su cargo. Entonces, no se llamó a nuevas elecciones, sino que se dió acceso a su suplente. Igual cosa sucedió con el doctor Oroscó. Estableció en seguida que hay mucha analogía entre el caso actual y aquellos sucesos.

Afirmó que el período presidencial nunca puede ser personal, y que las elecciones de mayo no están caducas, sino más bien el sentido moral de la mayoría.

Hizo en seguida, lo que todos vienen haciendo: una reseña constitucional del país.

Impugnó el procedimiento de la comisión de constitución, que en el informe prestado sobre la cuestión que se debate, llama al gobierno del señor Montes patriota y honrado. Ni lo uno ni lo otro le parece bien, porque el doctor Montes se resistió, según él en Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, etc.

Ha ofrecido poner al gobierno, muy en breve, en situación de que se defienda.

Habló en seguida el H. Zambrana, que también hizo otra historia constitucional.

No está de acuerdo con la mayoría encarga del orden público pueda ser perturbado, sino se da paso a la prórroga del período presidencial del doctor Montes, porque el pueblo está tranquilo y el ejército ofrece toda garantía que el peligro viene de arriba y no de abajo, como se piensa, y que, por consiguiente, don Ismael Montes constituye, ese peligro.

Juzga que al frente del artículo 76 de la carta, es imposible justificar la prórroga que se pretende, y que si ello se lleva a cabo, no importará otra cosa que una vergonzosa capitulación de la conciencia.

Ha quedado con la palabra el H. Pereira B.

Es posible que su discurso sea el último, porque la discusión se hace cada vez más cansada; con diferencia de forma, la argumentación de todos es la misma. Está agotado el debate.

Probable es que mañana se vote el proyecto en grande.

### Centralización de Universidades

Después de haber consignado a grandes rasgos, algunos de los fundamentos de orden económico que nos asisten, para refutar el proyecto de centralización de universidades, técnicos hoy exponer los razonamientos científicos que militan en favor de la causa que sostenemos.

La instrucción universitaria de nuestras aulas, no está en condiciones de ingresar por las vías de la centralización. Constituímos una Nación rezagada en lo que se refiere a la instrucción, y nuestra primordial obligación debe consistir en procurar el mayor desarrollo posible de la ciencia, antes que pretender implantar instituciones prestigiosas y eminentemente florecientes como la Academia Real de Londres, la Academia de Ciencias de París y otros institutos de análoga organización.

En las condiciones actuales del país, la supresión de universidades equivaldría a la mutilación de miembros orgánicos que en la economía animal desempeñan funciones altamente importantes.

Que la multiplicidad de universidades, sea causa del desprestigio de los profesionales, no es argumento que pueda ser considerado. Para nosotros y para los que siguen de cerca la evolución social que se opera en todos los pueblos, es el analfabetismo, ese elemento inconsciente que camina a tientas por senderos tortuosos, el que no sólo desprestigia al país, sino que lo humde y lo precipita.

En pueblos ineptos como el nuestro, que difícilmente están dejando prejuicios inveterados y rompiendo tradiciones arraigadas, es muy aventurado querer adoptar sistemas universitarios que no están en armonía con las inclinaciones naturales de esa juventud que concurre a sus aulas.

He aquí la opinión de un competente educacionista sudamericano, que, con mucha razón se expresa en los siguientes términos: "No hay sistema alguno de instrucción universitaria que pueda aplicarse con la misma generalidad; y aun cuando existan realmente algunas universidades modelos, no son ellas de tal naturaleza que puedan transplantarse de un pueblo a otro".

En "Origen social de la institución universitaria", brillante artículo del señor Valentin Leticier, que es considerado en la República de Chile como uno de los más aventajados educacionistas, leemos lo que sigue: "En todo caso, son las universidades, las instituciones llamadas en primer término a estimular la actividad intelectual de los pueblos. Son ellas las que, con la riqueza y amplitud de su enseñanza, con la extensión y fecundidad de sus investigaciones, fijan el grado de cultura en que cada pueblo se encuentra. A ellas también es a las que incumbe elevar de día en día el ideal de la educación pública, enriqueciéndolo más y más el in-

tellecto de aquella parte del personal docente que se consagra a la enseñanza primaria; y aun cuando el vulgo, por su incurable miopía, le mira como rosas eliminables de las plantas que en realidad la base fundamental, el tronco orgánico, la fuente originaria de todo sistema racional de enseñanza."

Opiniones tan autorizadas como la que precede, podríamos continuar enumerando, porque todos los hombres que se consagran a la instrucción, están de acuerdo en sostener, que las universidades son tan necesarias a los jóvenes, como las escuelas a los niños. Allí donde existen centros de estudio y se congregan los universitarios para escuchar las sabias lecciones del Preceptor, o para departir confidencialmente sobre los sucesos de la vida diaria, el ambiente es más propicio para el desarrollo del intelecto.

La plétora de doctores, que al decir de los partidarios de la centralización, desprestigian al país, no es causa atendible para que cerramos las puertas de la universidad. Así como hay abundancia de comerciantes, unos que proceden de buena fe y otros que obran arteralmente, bien está que el número de abogados y médicos sea considerable. Es la sociedad que demanda sus servicios, la que sabe aquilatar los méritos de cada uno de ellos, aislando a los que por su ineptitud constituyen un peligro y solicitando a aquellos que por su contracción y su talento, sobresalen del común de los demás.

No sería más deplorable que nos defendamos con masas ignaras, que son más peligrosas a la sociedad que los muchos doctores, que sirven de apoyo para reducir las universidades?

Además, el carácter idiosincrático que nos distingue, completamente refractario a lo que significa centralización, es otro de los poderosos inconvenientes que impide la alteración de la actual distribución de Universidades. Favorecer a una capital de Departamento con el asiento de la Universidad central, sería para que la vea de lejos aquellas que no merecerían este honor.

Quédanos mucho aun por recorrer en la vía del progreso, para ocupar un nivel elevado entre las naciones más civilizadas, y poder acometer, sin temores ni vacilaciones, empresas útiles y benéficas.

Concluimos sosteniendo que Bolivia, no está en condiciones de adoptar el sistema de centralización de universidades, y que pasarán muchísimos años para poder implantarlo en forma provechosa para la juventud estudiosa y para los diferentes pueblos que constituyen la nacionalidad boliviana.

J. CÉSPEDES R.

### Patrimonio nacional

IV

El proyecto en cuestión contiene otro punto que se halla en abierta contradicción con la ley de octubre de 1905 la cual ha fijado, en último término, el 31 de diciembre de 1907 para legalizar la posesión de aquellos que poseen tierras del Estado sin títulos.

Si dentro de ese período no se ha hecho nada para amparar derechos, es claro que se ha renunciado a la franquicia, no habiendo al presente causal ninguna para prorrogar un plazo que ni siquiera ha sido solicitado.

Además de lo enunciado la sanción de esa ley traerá como inmediata consecuencia, la anulación de un ingreso efectivo y que no es otro que el señalado por la consolidación de estradas gomeras.

Es sabido que en el territorio nacional de colonias, por ejemplo, es nulo el ingreso que corresponde percibirse por patentes gomeras, quedando circunscrito el pago a determinados empresarios, no obstante que las estadísticas acusan crecidiísimo número de adjudicaciones que hoy se explotan clandestinamente.

Si aquellos ejercitan esa acción con detrimento del erario, sancionada la ley en cuestión, resultarían premiadas con ella, por que como ocupantes que son tendrían perfecto derecho para solicitar títulos de terrenos explotados con escarnio de la ley.

Promulgada la ley de 1905 cabe ejecutarla, sin atemperar sus prescripciones considerando incorporados al dominio fiscal todos los terrenos ocupados indebidamente, para que puedan ser transformados a quien quiera cultivarlos o explotar sus producciones espontáneas conservando la

especie que como la de la goma tiende a desaparecer.

Sólo el adquirente a título de compra puede conservar la planta aquella, más, no, los que la posean obsequiada o detentada.

Esta consideración ha debido también pesar en el ánimo de los legisladores del 905, cuando al votar la ley citada consignaron el artículo 14, que establece que en ningún caso se podrá negar la prescripción como título de propiedad sobre las tierras del Estado.

La ley de 13 de noviembre de 1886, estableció la pérdida de todo derecho aun en el caso de las adjudicaciones por compra, siempre que no constituya cierto número de colonos.

Han pasado más de veinte años y no sabemos que se hubiera llenado este requisito; pero, dadas las dificultades que ofreciera el paso en aquellas épocas, pusieron en 1905 a validar el derecho de los solicitantes, fijando el 31 del pasado año, como ya lo dijimos, para solicitar títulos, y si esa gracia ha sido recibida con desdén, no vemos la razón que exista para abrir nuevamente el camino de la explotación, de aquella que puede soportarse como nuestro único patrimonio, excepción hecha de los indígenas que se hallan sometidos a las autoridades y que se hallan regidos por convertos en las misiones, como las de Covendo, Guanay, Tumapasa y otras en Tarja.

ARBÓN CALDERÓN.

### La fuga de Lemoine

Los estafadores

Se ha vuelto a abrir la caja de guardar caudales de madame Humbert. Se ha abierto el famoso sobre de Lemoine. Sobre la caja de caudales lo mismo. En la caja debían encontrarse cien millones; el sobre debía contener la fórmula de fabricación del diamante. Los dos estaban absolutamente vacíos.

Es un hombre ingenioso ese Lemoine. Y el asunto sería en el fondo muy divertido si no costara más de un millón al señor Werber, el director de la compañía de Beers.

No se puede dejar de sentir cierta admiración por los estafadores. No es estafador quien quiere. El robo es cosa vulgar; la estafa es refinamiento. El ladrón que se introduce en una casa, a pesar de las cerraduras perfeccionadas, es, indudablemente, un individuo peligroso, pero no ofrece nada particularmente curioso; el ladrón es de una vulgaridad desesperante. El estafador, por el contrario, es siempre un fino psicólogo. Conoce las debilidades del alma humana. Sabe sacar partido. Explota no solamente la credulidad, sino también la vanidad humana. Es el estafador en una especie de artista en su género. Y si a veces llegamos hasta admirarlo, si la simpatía que se puede tener por su víctima se acompaña casi siempre con cierta burla.

En la lucha por la vida, donde cada cual trata de ser el más listo, el estafador triunfa; esa ha sido la penitencia, de la destreza, nos divierte el mismo hecho por un profesor de prestidigitación.

En las trovas de la edad media siempre el derrotado es el que paga la multa; el marido engañado, escarnecido por una alcaide comadre, es el que resulta ridículo y excita la risa. El hombre admira siempre el triunfo, sea cual fuere. En la opinión pública, lo mismo que en los campos de batalla, el "vooictis" del antiguo galo siempre es verdadero. Siempre los vencidos, las víctimas, los engañados, los estafados son los que desencadenan la risa y que pagan.

Es un vulgar estafador ese Lemoine, ese alquimista moderno, ese antiguo perseguido por la justicia, que elegante, en el sumptuoso parisiense, vivía en el número 42 de la calle Pigalle, donde murió antes Scribe, el célebre autor dramático.

¿A quién ha engañado? Al muy elevado, muy rico, muy poderoso, sir Julius Werber, administrador de las famosas minas de diamantes de Beers.

¿Puedo arruinar a usted, arruinar sus minas, sus acciones, le decía Lemoine. El señor Moisan, el célebre químico francés, nunca ha podido fabricar sino polvo de diamante. Yo hago en mi crisol diamantes como tapones de botella.

Y exhibió al señor Werber, sorprendido, grandes diamantes salidos de su horno eléctrico.

—Deme usted dinero, mucho di-

o, y no fabricaré ya diamantes, yo me haré sino para usted.

Y el señor Werber dio dinero, mucho dinero. La fórmula de fabricación del diamante debía ser escrita, metida en un sobre lacrado, depositada en un Banco, para guardarla secreta.

Después vino la duda a ese excelente señor Werber. El crisol del alquimista, aparte de todo, era quizás semejante a la famosa marmita del prestidigitador Robert Houdin, de donde se sacaba a voluntad una tortilla, un pollo vivo, o un pollo asado.

De ahí vino la demanda judicial, el sumario y la prisión de Lemoine.

—Soy inocente, exclamaba él. Ponedme en libertad provisional, devolvéme mi crisol, mi horno eléctrico, mi polvo misterioso y os traeré, en el mes de junio, un diamante más grande que el "Kohinoor" de su majestad el "Kohinoor" de Inglaterra. Os quedaréis sorprendidos, convencidos, confundidos, y mi descubrimiento me valdrá un premio en la Academia de Ciencias. Soy más fuerte que el señor Moisan; he encontrado casi la piedra filosofal. ¡Voy a trastornar al mundo!

Y el juez de instrucción, pidió a Lemoine que entregara, en cambio de su libertad, una garantía de 15,000 francos y lo soltó. En cambio, Lemoine debía traer, en el mes de junio, al juez, el diamante prometido. ¿Qué buen pagador para sir Julius Werber!

Aquello fué muy divertido, y esta vez también, el estafador tuvo a su favor a los burlescos. En el período de las causas sabrosas, en esta "sheroickitis" epidémica que sufrimos, Lemoine presenta una especie de interés medio alegre. Hemos tenido crímenes y saqueos, estos últimos días. El asunto Lemoine distraía como una especie de bufonada épica. Y la necesitábamos.

Pertenece a la raza de los grandes embaucadores ese Lemoine, muy próximo pariente de madame Hubert. Ha embaucado a sus víctimas, a la justicia, a la opinión pública, siempre dispuesto a tomar parte por el más caudal cualquiera, con tal que sea ruidoso y arrojé mucho oro.

Y piénsese que se trataba aquí no solamente de polvo de oro, sino de grandes diamantes y que ese título de "alquimista" discernido al embaucador por algunos diarios, confería a ese héroe de novela-folletín un irresistible prestigio.

Se creía que ese Cagliostro del siglo veinte, fuese más fuerte que los sabios oficiales "sorbonianos" o "sorbonianos", como era tiempo de Bonaparte. Siempre la lucha del "fin diplomático" contra el sabio oficial.

Era, verdaderamente, un personaje atractivo que participaba a la vez de la leyenda y de la crónica. Un hombre que se preciaba de fabricar pedrerías y ofrecía entregar el secreto de su genio, con tal que le dejaran libre de ir lejos a encontrar su crisol.

Una especie de profeta de la ciencia que se comprometía a volver tal día a París, hora militar, al despacho del juez de instrucción con la fórmula indisculpable del diamante nacido bajo sus dedos.

Había en eso lo suficiente para excitar las imaginaciones novelescas. Y sé de un incrédulo que, al discutir los inventos, los descubrimientos de nuestros maestros, sostenía que Lemoine era un hombre de genio que iba a dejar estupefacto al mundo.

—¡Créame! Vendrá, pues, lo ha prometido. Es más fuerte que Moisan, tras del cual ha venido y aprovechado su invento.

—Veréis—se decía antes—, los hermanos Crawford vendrán. Llegarán con el vapor el último día de la audiencia, traerán sus cien millones, abrazarán a madame Humbert y todo quedará concluido.

Y los Crawford no vinieron y Lemoine se ha fugado. Es la repetición de siempre. El día esperado ha llegado y Lemoine se ha hecho representar sencillamente con un billete bastante desenvuelto, en que acusaba a la prensa por haber hecho demasiado ruido respecto de su nombre.

Después toma el tren y deja a sir Julius Werber, su víctima, frente a frente con un sobrecoito, especie de tarjeta de visita dejada para despedirse. No luce Lemoine, ni señor. Se marcha sencillamente para continuar, sólo en calma, sus queridos estudios, caros sobre todo para ese pobre Werber.

Y se abre el demasado famoso sobre lacrado, el pliego misterioso que contiene la receta del alquimista. Y todos se echan a reír. Es demasado larga esa receta, más difícil de realizar que una receta de cocina. Pero es muy sencilla.

—¿Queréis hacer diamantes? Tomad carbón de azúcar y hacédlo cristalizar. Ahí está todo el problema. Calentado en un crisol a 1,800 grados. Pero como se necesita presión, poned una tapa. ¡Tened mucho cuidado de poner una tapa. Abrid y tendréis diamantes!"

—¿Qué cosa más sencilla que hacer papas.

Aviso a los aficionados. Y de seguro habrá personas que creerán en esa receta y la ensayarán. Lemoine olvida decir que se necesita un escamoteo, en verdad muy especial, para tener éxito. La gente creerá aún, a pesar de todo, a pesar de la evidencia.

Hay muchos que creen todavía en los Crawford, aun hoy. Y busn mas gentes, nacidas víctimas, destinadas a morir víctimas, se pondrán en busca del rincón de tierra en que veranea Lemoine fugitivo y le llevarán sus economías.

Drán que es un perseguido por la justicia, le darán dinero para comprar azúcar y pagar sus corrientes eléctricas. Las víctimas no quieren decidirse a confesar que son víctimas. Es, en efecto, una cosa que no gusta decir; es desagradable confesar su candidez.

El criminal de Bobarr, el del asunto del collar, creía también en los alquimistas, en Cagliostro y en los crisoles, donde el oro brillaba, y el prelado buscaba la piedra filosofal y el amor, lo cual, en el fondo, es la misma cosa.

Mientras se prende a Lemoine, se ha sacado el sumario del proceso al juez que lo instruye. Se le reprocha no haber vigilado al acusado durante su libertad provisional.

Hay, sin embargo, en Francia actualmente, centenares de miles de individuos dejados en libertad provisional y que no están vigilados. Pero estos, aun cuando se escapen, no harán nunca a reprimir a los jueces que instruyen sus procesos. Son obscuros esos acusados; la prensa no habla de ellos; nadie los conoce. Son para sus jueces acusados tranquilos, aun cuando se escapen.

El gran error de Lemoine, a los ojos de la policía, es haberse fugado en el momento en que su historia, verdaderamente divertida, distraía un poco al público de los ligeros crímenes cometidos en estos tiempos. Últimos y cuyos autores no han sido presos. La novela del alquimista iba a hacer olvidar el drama del pasaje Roussin. Y precisamente en ese momento, Lemoine se escapaba. La policía va a verse, pues, obligada a buscar. ¡Tenía ya tanto que hacer! El público se burla algo de ella en este momento. ¿No hace más de un mes que no ha podido prender a los asesinos de M. Steinhel?

—Sí; pero en cambio—me decía el otro día un humorista—sabe perfectamente descubrir las víctimas. Siempre es un consuelo.

Tuve "la satisfacción el otro día, al estrechar la mano de M. Feraudy, que estaba en vís de licencia de saber que iba a hacer aplaudir en Buenos Aires su talento tan francés y tan personal."

Encontraré en la República Argentina un público iletrado, público de literatos y de artistas; tendrá la acogida que merece y los argentinos oirán a un gran artista. Representa el arte francés en su alegría y también su poesía.

El señor Feraudy es, en efecto, un cómico, pero un cómico que sabe sacar lágrimas. Es actualmente uno de los más grandes actores de París. Su talento tiene la particularidad de ser profundamente variado. Feraudy a sabido evitar ese escollo particularmente peligroso para el comediante y que consiste en tener toda la vida, el hombre de un papel, de un solo papel. El pintor que ha tenido en una exposición un éxito con una tela que ha llegado a ser célebre, está condenado, durante su vida, a repetir, indefinidamente, el mismo paisaje con la misma paleta de vel.

Sucede así a veces con los actores. El señor de Feraudy ha querido cada vez ser nuevo. Cada éxito ha sido para él la ocasión de investigaciones nuevas y en cada nuevo papel ha querido ser "otro" y lo ha conseguido.

Y ese buscador, nojés, sin embargo, un revolucionario en arte. No ha sido, gracias a Dios, asediado por teorías artísticas irrealizables en el teatro. Es práctico, ante todo; su ideal dramático es la vida intensa con su alegría abundante, sus lágrimas también.

Ha seguido en la Comedia Francesa la sana tradición de los antiguos, la que enseñaba su maestro Got; se ha nutrido en el repertorio y es el admirable clásico.

Incomparable comediante de Molière y de Beaumarchais. Tiene la verbosidad, gala, sana abundante, desbordante de vida, exuberante. Y ese extraordinario lacayo del repertorio clásico en un moderno también porque la vida verdadera no ha cambiado. El prestigioso Brasseur del "Mariage de Figaro", el juez taratamudo é ignorante del siglo XVII, sabe convertirse en el burgo del tiempo de Luis Felipe, el burgo del teatro de Emilio Augier, tranquilo, sensato, mesurado y al mismo tiempo astuto, diestro y fino. Se puede gustar de Molière y leer al mismo tiempo a Balzac.

También es partidario de Balzac Feraudy. Nos ha dado un admirable "Mercedet", sediento de ganancias, feroz, terrible, y es su Lechat nos ha expresado nombre de negocios moderno el especulador que habla bien, el chispeante de ingenio y feroz a la vez. Y ese cómico es también un admirable actor de dramas. Nadie más que él tiene la emoción contenida, desgarradora, punzante, la emoción verdadera, la que no grita, no lanza aullidos inútiles en el dolor. No busca jamás sino la verdad en el teatro y porque es verdadero nuestro convulsivo y nos oprime. En el teatro, el dolor con M. de Feraudy es cosa punzante. Tiene, como nada, el arte de los sentimientos contenidos al mismo tiempo tiene esa verbosidad inagotable de los grandes cómicos.

Es un poeta también. Hace versos encantadores. Es un autor generalmente aplaudido, y conozco hermosas obrarías suyas, que han gustado mucho en los salones parisienses.

Pero no sé por qué hago aquí el elogio de M. de Feraudy, pues es elogio no está por hacer. Su nombre es universalmente conocido, está agregado a la mayor parte de los grandes éxitos de la comedia francesa, hace varios años.

Aportó consigo el arte francés y aumentará una vez más el gran renombre de la Ilustre Comedia con casa atada, denigrada con frecuencia, desde que existe, por todos los que no la conocen. ¿Pero hay cosa más calumniada que el éxito? El medio más sencillo de no ser calumniado nunca, es vivir en reposo, es quizá vivir oscuro. Pero eso no es el medio de tener éxito. La difamación es el reverso de la gloria.

JULES CLARETIE.

### NEURALGIA, JAQUECA

Dolores de cabeza y jaqueca, que desaparecen infaliblemente, tomando una ó dos

### CAPSULAS DE NERVANA

el remedio más afamado de todas partes del mundo, por su eficacia y la rapidez con que oficia.

### Día Social

#### El señor Zenón Zamora

El día de ayer, 2 del presente mes, ha debido salir de la gran ciudad, el señor Zenón Zamora, Gerente del Banco Nacional de Bolivia en Sucre.

#### Enfermos

Después de haber estado gravemente aquejado el doctor José G. Villanueva, al presente encuentra bastante mejorado salud.

El señor Exequiel Tamayo, que desde hace algún tiempo se encuentra enfermo, ha sido operado ayer a una delicada operación quirúrgica, que le han practicado los hábiles cirujanos doctores Claudio Samián y Natal Aramayo y Elias Sagárnaga. El señor Tamayo fué trasladado con tal objeto, a la sala especial de operaciones del Hospital Landaeta, que ofrece toda comodidad.

También ha tenido que ser sometido a una operación quirúrgica, el señor Francisco Arduina, operación que le han practicado en una mano los mismos facultativos señores: Sanjin Sagárnaga y Aramayo, en el mismo local del Hospital Landaeta.

#### Viajeros

El distinguido universitario señor José A. Zambrana, ha emprendido viaje a la ciudad de Cochabamba, con objeto de visitar a su familia.

Se encuentra en esta ciudad el profesor de idiomas señor Otto Stott, que se ha instalado en la calle Becerra número 121.

Procedente de la ciudad de Cochabamba, ha llegado el señor David Soria, que pertenece a la redacción de "La Patria" de esa ciudad.

Retretas

La banda del batallón "Luz", 4.º de línea, ejecutará esta noche, en la Plaza Murillo, las siguientes piezas:

- 1.º Juego hasta quemar el último cartucho, marcha.
2.º Mi amor, vals.
3.º Namoie, fantasía.
4.º Lluvia de diamantes, vals.
5.º Marcha de los chausseurs.

La banda del batallón "Campero", 5.º de línea, tocará, en la retreta de esta tarde, en el Prado, las siguientes piezas:

- 1.º Batería decapompa, marcha militar, dedicada a los señores capitanes: Sanjinés y Artigueta y demás oficiales de la batería, por Belisario Merrett, obsequiada por los dedicados a este batallón.
2.º Concierto para pistón, sobre el tema de "La Traviata".
3.º "Las Sirenas", vals, por E. Walkiewicz.
4.º Marcha final "The Manhattan", por J. P. Sousa, obsequiada por Rosendo Torrico.

A la memoria del Dr. Luis Saiz

Pocas veces la ÉMULA de vidas ha perseguido con mayor saña una existencia...

El doctor Saiz, personaje de alta categoría, consagró con fervor sus excepcionales méritos, a la cultura y educación de la juventud, así como al servicio del país...

En el desempeño de sus cargos de Presidente del Honorable Consejo Municipal, Representante Nacional, de Senador suplente y de Vocal de la Corte Superior del Distrito, no tenemos otro legado que la más acendrada probidad...

Al concluir este modesto homenaje a la memoria del amigo, quiero también, presentar a su familia, mi sincero dolor.

CARLOS ANZE SOZLA.

La Paz, 2 de septiembre de 1908.

El secreto de la simpatía

Este secreto consista paramente en olvidarse completamente de sí mismo.

Las personas que dominan por el cariño y que inspiran, son las que olvidan de sí mismas y sólo piensan en el bien y en el gusto que pueden proporcionar a los demás.

Ningún adorno corporal ni moral tiene más influencia que la simpatía.

En la historia de Francia vemos cómo, ninguna mujer tuvo mayor poder para fascinar a los que le rodeaban, que Madame Recamier. Sus retratos prueban que no era una mujer hermosa, como había muchas en la Corte, y sin embargo, hasta "hermosas" la llamaban.

Ante después que hubo pasado la causa para que ejerciera atracción personal sobre el corazón de los demás, cuando era ya muy vieja su poder no había disminuido.

Los escritores consultaban sus obras: los pintores le enseñaban sus cuadros; los estadistas le consultaban sus proyectos; todo eso no era debido solamente a su talento, sino al empeño que ella tenía por servir a sus amigos, por hacerlos todo el bien que podía.

Era amable de una manera inconsciente y se interesaba ingenuamente por el bien del prójimo. Nada importaba la hermosura nada, los adornos, y las joyas, muy

poco el talento si una ó otra cosa no van acompañados de un carácter simpático, de una carismática y de un corazón bondadoso.

Y es una felicidad que estas cualidades puedan adquirirse por el dominio de sí mismo y por la voluntad firme de adquirirlas, porque con ella puede uno nivelarse y aun superar a los que poseen las cualidades que sólo se heredan tales como la hermosura y el talento.

BANCO AGRICOLA
Habiéndose extraviado 10 secciones del Banco Agrícola, Nos. 4013 al 4022, pertenecientes a la señora Isabel G. de Sanjinés, quedan sin ningún valor por haberse dado el respectivo aviso al Banco.
La Paz, Sptbre. 3 de 1908.
Abigail Sanjinés.

Bolsa de Valores
Rueda del día 2 de septiembre de 1908.
OPERACIONES
£ 100 Oro sellado 18.80
6 id id 18.80
1,100 Bonos Municipales 90.-
714-25 Soles La sobre Arcequia al 140.-
1,000 Bonos Municipales 90.-

OPERACIONES
2,000 Bonos Municipales 92.-
4,500 Letras Hipotecarias del 8% 102.-
900 Bonos Compensación Militar 85.-
50 acciones Ca. Bujías 14.-
£ 100 Oro sellado 18.80
1,000 Vales Municipales 99.-
1,000 Bonos Deuda Interna 27.-

DEMANDAS
1,000 Vales Municipales 89.-
£ 500 Oro sellado 18.70
£ 5,000 Letras sobre Londres 41.-
4,500 Letras Hipotecarias del 8% 101.-
1,000 Bonos Deuda Interna 26.-
1,000 Bonos Compensación Militar 89.-

LA PAZ
ALMANAQUE
SEPTIEMBRE
INVIERNO
Jueves 3.—Stas. Tecla y Fabiana, vg. mar.
Viernes 4.—Stas. Rosalía de Palermo, vg. y Cándida.
Sábado 5.—San Lorenzo Justiano, y santa Obedilia vg.
Domingo 6.—San Zacarías profeta.
Lunes 7.—Sta. Regina, vg. y San Sotero, mártir.

BOTICA DE TURNO
Para la mañana la Botica la Boliviana.
Revista militar.
Se han dictado las órdenes necesarias para que el día de hoy pase revista de comisario los cuerpos del Ejército y demás reparticiones militares residentes en este cuartel general.
Dicho acto, que tendrá lugar en los respectivos cuarteles y oficinas, será efectuado con la intervención de las autoridades prescritas por las Ordenanzas Militares.

Conducción de carruajes.
Ayer estuvo a punto de producirse un accidente desagradable, a causa de que un joven de nuestra sociedad que guiaba un coche, no tuvo la suficiente fuerza para contener los bríos caballos que se encabritaron.
Fué con el objeto de impedir desagradables, que se dictó una ordenanza municipal, olvidada como todas, la que dice lo siguiente:
"Se permitirá conducir vehículos de ninguna clase a personas menores de 20 años y que no tengan práctica en el oficio".
Llamamos la atención de la

policía Urbana sobre la constante infracción de la disposición arriba citada.

Duelo judicial
La Corte Superior del Distrito de La Paz, ha declarado de duelo para el ramo judicial, el día de ayer con motivo del muy sentido fallecimiento del que fué Vocal de ese tribunal, doctor Luis Saiz, acordando al mismo tiempo, asistir en corporación al sepelio de sus restos mortales, en cuyo acto hará uso de la palabra el Decano de la Corte doctor Antonio Tapia.
También ha resuelto el Ministerio público honrar la memoria del malogrado jurisconsulto, comisionando para que en su nombre haga uso de la palabra, el señor Fiscal 2.º de Partido, doctor Manuel Ordoñez López.

Por el ornato
Hace como seis meses que duermo en el Ayuntamiento un proyecto relativo a alejar de la Plaza Murillo, el kiosko edifico ahora muchos años para la fijación de avisos y venta de diarios.
Posteriormente se destinó ese kiosko para la venta de leche, como para el que completamente inadecuado, pues carece de las más rudimentales condiciones higiénicas, necesarias para el expendio de esa bebida.
Necesario es que el Ayuntamiento se desprinda de tales que derecho expectativa a ese kiosko, y ordene su retiro de la Plaza Murillo, sitio que no puede servir de venta de alimentos.

En el mercado
Hemos tenido ocasión de visitar el Mercado Central, después de algún tiempo, y francamente, nos ha dejado perplejos en el completo estado de desaseo en que se encuentra el sitio destinado al expendio de víveres.
Nuestra admiración por ese desuido es aún mayor, si recordamos que en las puertas de ese edificio se encuentra la policía de higiene, que es otro tanto por lo que se vean todos durante una quincena varios trabajadores en el meso de ese local.

Recordamos al señor Bilbao su empeño en hacer esa época y al hacerlo esperamos ver amparado por el Inspector de ese ramo, así como por la policía de higiene.

Servicio de correos
Regularizado ya desde el presente mes, el servicio ferroviario entre La Paz y Oruro, se impone la necesidad de normalizar el servicio postal entre estas localidades, que en la actualidad, deja mucho que desear, a causa de la irregularidad en la llegada de la correspondencia.

Indudablemente que la dirección general del ramo debe estar preocupada de poner inmediato remedio a este mal, que causa perjuicios incalculables al público en general.

Biógrafo Colón
La noche del martes exhibió el Biógrafo Colón, las primeras vistas de su repertorio, ante regular concurrencia.

Las películas que posee son buenas y de actualidad, muchas no conocidas aun en esta ciudad, pero, desgraciadamente, la mala combinación con el alumbrado eléctrico, dió un pésimo resultado. Si se elige una buena instalación eléctrica, al público, no lo dudamos, asistirá, gustoso a ese espectáculo, por el que tiene especial predilección.

Renuncia
El señor Pastor Vasquez, que durante algún tiempo ha desempeñado el cargo de Director de la Escuela Superior de Niños, que sostiene el H. Consejo Municipal, ha hecho renuncia ante el H. Ayuntamiento, con carácter irrevocable.

Es muy sensible el retiro del señor Vasquez, que tiene prestados a la Instrucción importantes servicios.

Impagos
Con el mes que acaba de pasar, son dos meses de sueldos que adeuda el H. Consejo Municipal, a los Preceptores de las Escuelas Municipales.

Es de lamentar que dejan de pagarse los presupuestos del ramo de Instrucción, que deben recibir la preferencia del Tesoro Municipal, por lo mismo de que es tan árdua la enseñanza de los niños, y tan exigua la remuneración que les reconoce el erario comunal.

Provincia de Omasuyos
Escuelas abandonadas, muchas de ellas por el suscrito, Oficial 1.º del Ministerio de Instrucción.

Table with 2 columns: Nombres de profesores, and a list of names including Carlos Procheco Nuñez, Primo Fabón Ruiz, etc.

La Paz, 2 septiembre de 1908.
L. OROPEZA
Oficial 1.º Instrucción.

Intrépida ascensión
Se ha recibido de Yungay, el telegrama siguiente:
Yungay.—Los intrépidos expedicionarios que ascendieron el Huascarán, presididos por Miss Peck no son vistos desde el viernes a la 1 de la tarde, por cuya razón se teme haya ocurrido algún accidente. Los vecinos están muy alarmados. Mañana salen distintas comisiones de jóvenes, una de ellas presidida por el ingeniero señor Ignacio Ramos en busca de los expedicionarios.
«La Prensa». Lima.

Intrépida ascensión
Lo ha recibido de Yungay, el telegrama siguiente:
Yungay.—Los intrépidos expedicionarios que ascendieron el Huascarán, presididos por Miss Peck, no son vistos desde el viernes a la 1 de la tarde, por cuya razón se teme haya ocurrido algún accidente. Los vecinos están muy alarmados. Mañana salen distintas comisiones de jóvenes, una de ellas presidida por el ingeniero señor Ignacio Ramos en busca de los expedicionarios.
«La Prensa». Lima.

Comercial
La agencia comercial de Londres, de los señores Klenwort, Sons & Co, correspondiente a los primeros días de julio, suministra los siguientes datos, respecto a productos bolivianos:
Estrechos.—Ha permanecido encañado a los mismos precios anteriores. La tendencia, sin embargo, ha sido a la baja por falta de ayuda de parte de los operadores profesionales. El viernes cerró este metal a £ 125.2.6 contado y £ 126.5.— tres meses y hoy, después de haber mejorado un poco, a primera hora cierra a £ 125.— y £ 126.5.— respectivamente.

La perspectiva en la actualidad no favorece ninguna alza material en los precios. Tanto aquí como en América el consumo es pobre y las existencias en Londres van aumentando, pero están bien sostenidas y cualquier demanda de consideración para cubrir "Bears sales" puede producir un efecto favorable.

Barra de Bolivia.—Entradas 143 toneladas. Existencias 70 id. Demanda encañada y nominalmente cotizadas de £ 100 a £ 112 la tonelada.
Barra de Bolivia.—Entradas 2,043 toneladas. Existencias 897 id. Las ventas comprenden barra de ley de 62 1/2 a 69 %, que alcanzó de £ 64 a £ 76 por tonelada.

Antimonio.—[Régulo]. De £ 32 a £ 34 por tonelada.
Azogue.—£ 8 el franco en primeras manos y £ 77 en segundas.
Plata.—La onza de ley a 24 1/2 ambo contado y 2 meses.
Cobre.—£ 56:13:9 contado y £ 57.5:3 tres meses, la tonelada.

Goma.—Mercado sostenido a los precios siguientes: Para fina dura 3:11, id blanda 3 1/2. La plancha Mollendo 3:7. Negrolend de 2:4. El valor de las bochas de Bolivia viene a ser 3:11 y Pelotas cotto 2:7.

INSERCIÓNES
Criticando a un crítico
[Al señor Abel González.

Usted se ha propuesto hacerse célebre, tristemente célebre se entiende, con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

un crítico que no se ha dado cuenta de que el crítico que usted critica es usted mismo. Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

Usted se ha propuesto hacerse célebre con sus críticas literarias y yo me he propuesto aumentar su popularidad con la crítica de

contrario son flexibles, tan flexibles como su pluma, que se presta a cazar gazapos en terrenos agenos, teniendo tantos en el propio, y a propósito de papaderos, sabe usted que esos animalitos, son todo lo contrario de su profesor, a quien usted nos presentó como un ruinateiro, cosa que ya le vamos creyendo, cuando ha sacado alumnos tan aprovechados como usted!

Con que usted cree, según eso, que nadie más que los reyes y los defines pueden abdicar. Se equivocó usted completamente, pues puede cualquier simple mortal abdicar a sus ideas y sus errores, etc.

Terminó usted con esta famosa sentencia:
"Yo he nacido para poeta, porque en prosa escribe usted regularmente." Su lógica es tan elevada que no la puedo comprender; usted convendrá conmigo, en que porque el señor Carvajal, según afirma Ud. escriba regularmente, no es un obstáculo para que sea poeta, pues más, bien al contrario, un poeta debe, por razón natural, escribir en prosa, cuando menos regularmente.

Y por fin en que quedará usted al principio que el señor Carvajal escribe correctamente, en prosa y al terminar afirma usted que escribe regularmente. Cree usted, mi buen crítico, que los adverbios reglamentarios y correctamente sean sinónimos, que significan lo mismo? Jamás! No quiero alargar más esta revisión de sus disparates literarios, porque se haría interminable.

Para terminar, mi apreciable crítico, debo pedir a usted perdón, en primer lugar por haber me ocupado por segunda vez de usted, y después por faltarle a mis críticas la gracia que hecho de menos en las suyas, pero de lo que constar que yo nunca he tenido de profesor a ningún ruinateiro festivo y decidior, como usted, y que por lo tanto, no tengo a quien imitar en sus chistes, ni siquiera soy plagiario, no "plagiador" como impropriadamente le llama usted al poeta que critica.

La Paz, agosto de 1908.

AVIRPA.
Ministerio de Colonización y Agricultura.

Observatorio Meteorológico
Observaciones del día 1 de Septiembre de 1908.

Table with 2 columns: Observaciones del día 1 de Septiembre de 1908, and numerical values for atmospheric pressure, temperature, etc.

Presión atmosférica reducida a 0°, media en mm. 494.82
Presión atmosférica reducida a 0°, máximas en mm. 496.58
Presión atmosférica reducida a 0°, mínimas en mm. 493.30

Temperatura media en c. 10.10
Temperatura máxima en c. 18.00
Temperatura mínima en c. 1.92

Humedad relativa, en centésimos, media. 48.81
Tensión del vapor de agua en mm media. 3.02
Nebulosidad de 0 a 10. 3.3
Evaporación en mm. 10.0

Dirección dominante del viento superior. 0
Dirección dominante del viento inferior. N N E
Velocidad horaria del viento en Kms. 6.7
Velocidad total del viento en las 24 horas. 163

La Paz, a 1º de Sptbre. de 1908
V. E. MARSHALL Y. Director.

AVISOS
NUEVOS
INVITACION
RELIGIOSA

La congregación Hijos de María de Lourdes, de San Francisco, invita a todas las socias, amistades y parientes de la que fué Raquel Villalobos (a.n.d.g.)

que falleció en Oruro. Sobre todo, se hace particular advertencia a las que son de su coro, que tendrán lugar el día sábado 5 del presente.

La Paz, 1º de Sptbre. de 1908.

# LA VICTORIA

## Freudenthal Hermanos

Esquina Chirinos y Yanacocha, frente a "La Mascota"

osotros, ofrecemos a nuestra distinguida clientela los siguientes artículos, a precios sin rival y sin competencia.

### Véanse Placas

Abrigos, Alfombras, Aplicaciones, Azafate, Astracán, Ballenas, Barrederas, Barriles, Batistas, Bangalinas, Blusas, Boas, Bolsitas, Botones, Bramante, Brocato, Cachemira, Cadenas, Calzoncillos, Camisas, Camisetas, Canesú, Capas, Capitas, Carteras, Casimires un gran surtido, a precios sin rival. Casinetes, Cerda, Chales, Cintas, Cinturones, Clarín, Colchas, Collares, Corbatas, Cordones, Coronas, Corsées, Cortaplumas, Cortes de blusa, Cortinas, Crespón plizado, Corbatas, Cuadros, Cuellos, Diabolo fuerte Diáfano, Dril, Enaguas, Encajes, Entretelas, Escarpines, Escoceses para forro y vestidos Espumilla, Estampas, Faldas plizadas, Felpa, Filoseada, Fanelas, Frazadas, Frillar Fustes, Gasas, Género blanco, Género para cortinas, Género para sábanas, Género para transparente, Género para banderas, Gorras, Grecas, Guantes Guzanillo para bordar Hilo para marcar Huevo Jaboncillo Jabones Borax Jerseis Ligas Macana Mangos de astracán Mantas de lana y algodón Mantillas Mantitas Mantones Manguitas Medias Mitones Moare Muselinas, Nanzú, Panilla Paño Pañuelos Pa-samanería Penachos Peinadores Percalina Perfumes Piel Piqué Plantas Plumas Ponchos Popelina inmenso surtido, a precios bien bajos, Primavera Puños, Quimones

### Razo, Reps para muebles, Ridículos, Ropa blanca.

Salidas del Teatro, Sacos, Satén, Seda, Sedalina, sobrecorsées, Sobremesas Sombreros Sombrillas Suras. Tafetaina Ternos para niños Tibies Tijeras Tiras bordadas, blancas y de color Toallas Transparente Tui para velo.

### Visillos, velos, vestidos,

## VICHI PARA DELANTALES

**INVITACION RELIGIOSA**  
La viude, el hijo y familia del que fué

Sr. Melchor Tellez (D.D.G.)

ruegan a sus parientes, amigos, y personas piadosas se dignen concurrir a las misas gregorianas de oración, que han de celebrarse en el templo de la Compañía de Jesús, del 1º al 30 de septiembre, a las 8 a.m., agradeciendo anticipadamente por dicha asistencia.  
La Paz, 29 de agosto de 1908.  
10 v. 2391.

## JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de Correo 17

## Ojo! Ojo! Ojo!

Fábrica de Fideos "La Genovesa"

Aviso a mi distinguida clientela y al público en general, que dentro de pocos días vamos a aumentar con maquinarias de más poder y perfectas nuestra fábrica, calle Recoleta, de los señores L. Taverna y Ca., La Paz. Con estas nuevas maquinarias por sustitución moderna, se podrán trabajar cantidades suficientes para el consumo de La Paz, con prontitud y esmero, siendo elaborados por personas muy competentes en el ramo. Se hacen fideos de todas clases a sea al gusto más exigente y delicoso del comprador.

Precios: Fideos corrientes, quintal Bs. 24 peso neto. De 1º quintal Bs. 28, peso neto. Fideos extra, acotonado para familia Bs. 32 peso neto. Se atiende pedidos de las provincias. 1 m. s. 10.

### NOVEDAD DEL DIA

GRAN REALIZACION DE LAS mercaderías, abarrotes, conservas, cores, vinos, muebles, cristalería y porcelana, de la fallida casa comercial Leónidas Delgado, a precios sin competencia hoy en plaza.

Ventas por lotes al por mayor a precios nunca vistos en el mercado, calle del Hecreo N° 34. La Paz, 11 de agosto de 1908. 1 m. Ag. 12

UNNEGOCIO POSITIVO—Por motivo de viaje, se vende un Establecimiento, que con un capital que no pasa de Bs. 6,000, se obtiene Bs. 400 más 6 meses de utilidad líquida mensual. Para pormenores, tomar datos en la Notaría del señor Urquiza, calle Ayacucho N° 100, media cuadra abajo de la Policía de Seguridad. La Paz, 1º de septiembre de 1908. 6 v. 2392

EN ALQUILER—Se ofrece un almacén espacioso y un departamento como para una familia reducida, en la calle Murillo N° 88. Para tratar, verse con Juan M. Rodas, en su almacén, calle Sa-gárnaga N°s. 39 y 41. 6 v. 2391

LAPIDAS—Hay un buen sur-tido de lapidas en venta en la muela San José, calle Graner-cera a la capilla del Buen Pastor. Se recomienda puntualidad los contratos. También hay jas en venta. ABDÓN LABENA. 3 m. Ag. 14

### AVISO JUDICIAL.—El Dr. Francisco Viscarra H. Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Ha señalado, por auto de fecha 26 de los corrientes, el día 22 de Septiembre próximo, ha. 2 de la tarde, para el remate de la finca denominada "Taro", situada en la comprensión del cantón Sapaliqui, de la provincia de Loayza, bajo la base de su tasación catastral de ocho mil bolivianos (Bs. 8,000.-), propia del señor Donato Aranda, por ejecución que le sigue a dicho señor los señores Bruca, Chezor y Ca.

Los interesados en el mencionado remate, pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora indicados.  
La Paz, 29 de agosto de 1908.  
ANGEL S. ALVAREZ.  
al 16 S.

EMPLEADO—Competente, con bastante práctica en trabajo de Banco y casas comerciales, ofrece sus servicios para correspondencia y ayudante de Contador o Calculador. Dirección: S. S. Casilla 500, Antofagasta. 10 v. 2393

CONTADOR—Con buenas referencias y muchos años de práctica en el comercio, ofrece sus servicios. Dirección: A. S. Casilla 653, Antofagasta. 10 v. 2393

EN VENTA—Ofrezco una sayona de agregado, situada en Calapaya, comprensión de San Pedro, incluso casa y tunal. Para tratar de precio, verse con el que suscribe, en la Plaza de San Pedro N° 11, altos. La Paz, Septiembre 1º de 1908. JOSÉ B. VIDAL. 3 v. 2393

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi—Convocatoria a Propuestas—Por resolución del Consejo Directivo, en sesión celebrada el 17 de los corrientes, se convoca a propuestas para la conservación del camino de Corcoico, vía Sillitineira, desde Uchucú hasta el puente de Yolosa, bajo las siguientes condiciones:  
El contratista mantendrá expedito el camino durante todo el tiempo de su contrato, por lo menos en el ancho actual de cuatro metros; conservará en buen estado todos los canales de desagüe, calzadas, pretilas y muros de contención, que existan actualmente; quedará subordinado a la inspección e indicaciones del Comisionado de la Sociedad, que viajará constantemente.  
La forma de pago será por trimestres y el contratista deberá dar una fianza real, a satisfacción de la Sociedad.  
El término del contrato, en caso de aceptación, será el de un año desde que se firme la escritura.  
Las propuestas serán intransferibles y deberán presentarse en pliego cerrado hasta el día 16 de Septiembre próximo, ha. 2 p.m., en la oficina de la Sociedad, que se reserva el derecho de aceptar alguna ó de rechazar todas, según convenga a sus intereses.  
La Paz, 18 de agosto de 1908. El Secretario. al 16 S.

EL ORÁN—Fábrica de Cigarillos de Sándalo Rivera y Ca. La Paz, calle de los Molinos. Recomendamos al público la superioridad de nuestros cigarillos por ser elaborados con el mejor tabaco de Cafamunia. 1 m. ag. 6

A. SAAVEDRA ABOGADO Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles. Estudio: Comercio 19, casilla de correo 115. d. Mz. 10

REMATE DE CABALLOS.—De orden del Estado Mayor, el día sábado 5 de Septiembre, a horas 2 p.m., se rematarán dos caballos chilenos, para coche, en el Colegio Militar. A. ARCE. 5 v. 2392

OPORTUNIDAD—Se vende trenos con agua propia, como para construir edificios, así como de sembrado, en el Valle de Sopocachi, contiguos al montículo de la Capilla, Jardín Zoológico y Fuente de pila en construcción. Igualmente se vende una casa espaciosa por (Bs. 8,000), con varias habitaciones, situada en el barrio de la calle Mercado. Diríjase a la casa N° 291 Calle Mercado. 8 v. 2393

# LUIS SAINZ

(Q. E. P. D.)

El dejado de existir en la noche del 1.º de los corrientes. Los hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones se dignen honrar con su concurrencia a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General el día 3 del que cursa, a horas 9 de la mañana.

Será favor que comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente.

La Paz, 2 de septiembre de 1908.

(El cortejo fúnebre partirá de la Plaza de la Ley).

2 v. 2,393.

## COMERCIAL

Por motivos de salud, se ofrece en venta un importante negocio, bien situado, con pago capital que da una utilidad líquida del 30 % semanal con el 60 % al contado, se dan facilidades de pago por el restante con buena garantía.

Aprovechados de esta ocasión que pocas veces se presentan. Los interesados pueden dirigirse por carta, a la casilla 398, indicando su dirección. 15 v. 2394

BANCO ALEMÁN TRANSATLANTICO.—Habiéndose extrañado el certificado de depósito a la vista de este Banco N° 535, de fecha 6 de julio de 1908, a la orden del señor Abelardo Capolari, por ochenta libras esterlinas oro, queda nulo este certificado por haberse dado el correspondiente aviso a dicho Banco y pedíose duplicado. La Paz, 2 de Septiembre de 1908. Banco Alemán Transatlántico. EL GERENTE. 3 v. 2394

ALIMENTACION racional de la infancia por la "Fosfatina Fajlieres".  
AVISO JUDICIAL.—El doctor Julio Indaburu, Juez de Partido 3.º de esta capital y su Cercado, etc.  
Por auto de la fecha ha señalado el día 9 del próximo mes de septiembre, a horas dos p. m., para el remate de la finca "Montellirio" ó "Curiguati", bajo la base de 28,350 Bs., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación, y por ejecución que sigue el Banco Argandoña al señor Federico Alarcón, cobrándole la cantidad de pesos.  
Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.  
La Paz, 1.º de Setbre. de 1908. 2 v. 2,394 PEÑA C.

AVISO.—Desea emplearse una señora con buena recomendación de enfermo dependiente. Se dará razón, en esta Imprinta.

EN ALQUILER—Un departamento de cinco piezas y cocina. Calle Indaburu N° 12. 4 v. 2393

En venta una máquina de picar tabaco, funciona a por y mano. Colón 18.

ESTHER GUTIERREZ DE PANDO.—Matrona.—Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a la calle Colón, casa de Salazar, N° 80. La Paz, Agosto 20 de 1908. 1 m. Ag. 20

A LOS HACENDADOS Y GARCINEROS, se ofrece constantemente en esta ciudad, ganado lanar y vacuno, de cría y de matanza. Verse con Ricardo Ruiz, en su casa, calle Lanza No. 41. 3 m. Jn. 21

MALDONADO E HIJOS Compañía de botellas vacías y paja Bs. 150 160 por docena de grandes y Bs. 15 por docena de medias botellas. e. Rector N° 165. 30 v. 2370

EN ALQUILER—Habitaciones muy bladas para caballeros solo. Calle Chirinos N° 147. 1 v. 2392

BANCO ALEMÁN TRANSATLANTICO.—Habiéndose extrañado el certificado de depósito a la vista de este Banco N° 492, a la orden del señor C. W. Foster, por Bs. 410.50, queda nulo este certificado, por haberse dado el correspondiente aviso a dicho Banco y pedíose duplicado. La Paz, 28 de agosto de 1908. Banco Alemán Transatlántico. EL GERENTE. 5 v. 2390

TENDREIS BLANCA, aplicando los MÉTODOS CARMINE

AVISO.—Vendo la casa recién construida, situada en la calle Recoleta No. .... que consta de varios departamentos y terreno espacioso. También vendo un sitio extenso, con agua, situado frente a la Estación del Ferrocarril. Para tratar, verse con J. A. Ercueta, en la misma casa. La Paz, 1º de Setbre. de 1908. 5 v. 2392

EN VENTA—La casa que forma esquina con el Prado y la calle General Campero, se ofrece en venta. Diríjase a la señora María Otero de Velez. La Paz, agosto 14 de 1908. 1 m. Ag. 15

AVISO.—Vendo la casa recién construida, situada en la calle Recoleta No. .... que consta de varios departamentos y terreno espacioso. También vendo un sitio extenso, con agua, situado frente a la Estación del Ferrocarril. Para tratar, verse con J. A. Ercueta, en la misma casa. La Paz, 1º de Setbre. de 1908. 5 v. 2392

EN VENTA—La casa que forma esquina con el Prado y la calle General Campero, se ofrece en venta. Diríjase a la señora María Otero de Velez. La Paz, agosto 14 de 1908. 1 m. Ag. 15

TENDREIS BLANCA, aplicando los MÉTODOS CARMINE

AVISO.—Vendo la casa recién construida, situada en la calle Recoleta No. .... que consta de varios departamentos y terreno espacioso. También vendo un sitio extenso, con agua, situado frente a la Estación del Ferrocarril. Para tratar, verse con J. A. Ercueta, en la misma casa. La Paz, 1º de Setbre. de 1908. 5 v. 2392

# CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

## Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63. Teléfono No. 79  
 Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N.º 135

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

- |   |   |  |   |  |  |   |
|---|---|--|---|--|--|---|
| Aceite para muebles<br>Abridores para llaves<br>Accesorios para cañones<br>Aceite para alumbrados<br>Aceite para máquinas de coser<br>Aceite para máquinas de vapor<br>Acero de todas clases<br>Aguardiente<br>Aguja (Aure)<br>Alambres para pianos<br>Alambre de fierro, cobre y bronce<br>Aldabas<br>Alfombras<br>Alicates<br>Almirantes para molar meta<br>Arnellos<br>Argollas<br>ARMAS, enorme surtido<br>Artículos eléctricos<br>Aparatos para cargar cartuchos<br>Aparatos para cerrar puertas<br>Aparatos para limpiar pisos<br>Aprestadores para cueros<br>Arneses para sierras<br>Asentadores para navajas<br>Azufre "Flor" para vidrios<br>Azules para atadores<br>Serruchos, Sierras circulares,<br>de alambre, Tala para cercos,<br>Tiza para sastres, Toldos de<br>campaña, Tornillos, gran surtido,<br>Tornillos para calamina,<br>Tostadores de café, Trabadores<br>de serruchos, Transparentes,<br>Tubos para lamparas, Vasos<br>para viaje, Veneno para cueros,<br>Ventiladores, Vidrios todas<br>clases, Vinos, Yunque, Zinc en<br>planchas. | Balas gran surtido<br>Badilejos<br>Bakanzas<br>Balanzas de zinc<br>Barbas y broches para<br>costuras<br>Barnices<br>Barridos<br>Barretas<br>Barbijos<br>Berbiques<br>Betún para cabritilla<br>Bisagras, gran surtido<br>Bocallaves<br>Bombas para agua<br>Botellas de viaje<br>Brocas<br>Brochas<br>Brújulas<br>Buzones<br>Cable de fierro<br>Id. de alambre<br>Cabos<br>Cacerinas<br>Cuchillas<br>Cadenas<br>Carbón de piedra<br>Carbón Coke<br>Calzadores | Camas de campaña<br>Campanas<br>Campanillas<br>Candeleros gran surtido<br>Candeleros<br>CANTERAS<br>Cepillos para carpinteros<br>Chapas, gran surtido<br>Chicotes<br>Cigarreras<br>Clavos de alambre<br>Cobre en planchas<br>Coquinas económicas<br>Cola extranjera<br>Cuchillas de fierro<br>Calamina<br>Combas<br>Compases<br>Cortinas para cortinas<br>Corta alambres<br>Cortaplumas<br>Cortavidrios<br>Cremonas<br>Crin vegetal<br>Cristales<br>Crudo<br>Cuadros | Cucharas<br>Cuchillos<br>Cuchetas<br>Cuchetas<br>Cartuchos cargados<br>Id. vacíos<br>Id. de metal<br>Dentrificos<br>Desarmadores<br>Desinfectante<br>Depilatorios para eneros<br>Diamantes para cortar<br>Ejes<br>Enchapes para muebles<br>EMPAPELADOS<br>Escobillas<br>Escofinas<br>Escoplos<br>Escuadras<br>Escudados y baños<br>Esmeril<br>Espejos<br>Espumaderas<br>Esquimeras para muebles<br>Estauño<br>Extractadores<br>Estribos<br>Estufas<br>Filtros para monturas | Fierros<br>Fierros para cepillos<br>Formones<br>Fulminantes<br>Fundas para arpillera<br>Ganchos para cujas<br>Ganchos para pupples<br>Ganchos para perchas<br>Garlopas<br>Golpeadores<br>Grasa para rifles<br>Grasa para máquinas<br>Gurrivas<br>Hoehas<br>Hojalata<br>Hormas para zapateros<br>Huinchas para medir<br>Hule para piso<br>Hule para tapizar<br>Jaqueimas<br>Jabones<br>Kerosene Rosa y Faro<br>Ladrillos mosaicos<br>Lampas<br>Lápidas para nichos<br>Leznas<br>Limas<br>Lija | Líquido para limpiar metales<br>Lona "Oso"<br>Machihembrados<br>Mangos para herramientas<br>Máquinas de escribir "Adler"<br>Máquinas para electricizar<br>Máquinas para limpiar alfombras<br>Máquinas para limpiar cuchillos<br>Molinos para café<br>MÓRDOLES<br>Martillos<br>Masilla para calamina<br>Mechas para lámparas<br>Medidas de madera<br>Moldes<br>Molduras para cuadros<br>Molduras para muebles<br>Molejones<br>Molinos de pimienta<br>Monturas<br>Muebles<br>Nivales<br>Opa I<br>Ocro<br>Papejeros<br>Pisos tornados<br>Perdijones<br>Pernos con tuercas | Pex, Picaportes<br>Picos de acero y acerados<br>Piedras de afilar, Pies de amigos<br>Postes para rejoles<br>Pinceles<br>Pinturas, gran surtido<br>Plombajina, ne<br>Plomo en planchas<br>Plomo en tub<br>Pluneros<br>Polainas<br>Polans<br>Pólvora<br>Ponchos de goma<br>Pronas de copiar<br>Puertas de fierro<br>Puros<br>Rasquetas, Rejas de<br>Resortes para cerrar puertas<br>Remaches<br>Remudas para sacabocados<br>Resortes para muebles<br>Rodajas, Rondanas<br>Rosetas para tambados<br>Revólveres "Colt" legítimos y<br>Rifles varias clases<br>Sacabocados, Sacaclovas, Sacos<br>de malva, Sal extra fina, Sacadores<br>de metales, Sal para sopa, Teji do,<br>Tizas en polvo, Tubos para lamparas,<br>Vasos para viaje, Veneno para cueros,<br>Ventiladores, Vidrios todas<br>clases, Vinos, Yunque, Zinc en<br>planchas. |
|---|---|--|---|--|--|---|

Pidan vinos y Cofiac, de la importante casa  
**PEDRO DOMEQO-JEREZ**  
 de venta en los principales almacenes por mayor

## GUSTAVO GONZALES

### FARMACEUTICO

Calle del Teatro Nos 35 y 37

Acaba de recibir y vende á precios sin competencia

- Magnesia fluida de Murray y Evans, Cápsulas de mercurio específico para la cefalalgia
- Cápsulas de Sandoz Midy, Cápsulas vegetales de matico,
- Cápsulas de Copaiba, Cabela y sandalo gran específico para la gonorrea.
- Cápsulas de Apiolina de Chapoteaut, ó la salud de la mujer
- Cápsulas de Pepsina para dializada Chapoteaut,
- Capsulinas el fosfolal Clín para las enfermedades del Pecho
- Pasta pectoral Roche el Tiocol
- Solución de Tautauberge
- Grnjeas Hequet al sesquibromuro de fierro, Vino Désiles un poderoso reconstituyente
- Morrihuol de Chapoteaut con todos los principios activos del aceite de bacalao
- El Dr Saiz de Carlos específico para las enfermedades del estómago
- Forfatos ácidos de Horsford, alimento del sistema nervioso, Agua de Janos
- Agua de Viehy, Vaselineas de distintas clases, Glicerina pura, Agua Colonia de Atkinson

Gran fábrica de jarabes medicinales

Próximamente se instalará  
 Gran Fábrica de Aguas Gaseosas para mesa

El más correcto, esmerado y equitativo de recetas

## W. D. GRACE & CO.

Tienen en venta al por mayor en sus depósitos de La Paz y Guaqui, las siguientes mercaderías

- Agua mineral "White Rock"
- Almidón de arroz
- Almendras dulces
- Amargos sulfurizados
- Albano golvantizado
- Alfín en aceite
- Arados "Parquhar"
- Arados "Collins"
- Arados de discos "Deere"
- Aceite de mesa en latas
- Agujas para máquinas de coser
- Aceite lubricante "Venador"
- Aceite para máquinas de coser
- Aguaraz "Arbolito"
- Avena machucada
- Acero Milano, en barras
- Acil superior No. 9
- Aceite de semilla de algodón
- Aceite de linaza "Venador"
- Arcaer americano en panes
- Arneses finos
- Baldno seco sin espigas
- Balmos "Bedford"
- Balanzas de plataforma "Howe"
- Bolsas de papel
- Bisagras de bronce y de acero
- Champagne "Charles Heidsieck"
- Cerveza negra "Stout"
- Cerveza blanca "Ale"
- Cerveza alemana "Aguila Verde"
- Cartillas "K & J"
- Cartuchos cargados
- Carabinas
- Cominos
- Canela entera
- Cogones "Pelisson Perc & Co."
- Clavos de alambre
- Cueros de todas clases
- Coches "Victoria" completos
- Cepillos para carpinteros
- Cerraduras
- Conservas finas en latas
- Escritorios chatos
- Escritorios de tapa corrediza
- Estaquillas de madera
- Escobas
- Esencias
- Formones
- Franelas teñidas
- Gasolina No. 74
- Grasa "Stellin"
- Géneros azurgados Osmaburgo
- Géneros blancos
- Géneros para fibr
- Hierros para cepillos de carpinteros
- Hachas "King"
- Jarcia manila
- Jarcia sisal
- Kerosene "Rosa Blanca"
- Leche condensada "Sello de oro"
- Lampas de punta redonda y cuadrada
- Látigos para cocheros
- Llaves inglesas
- Lona teñida
- Máquinas de coser "Reina" de mano
- Máquinas de coser "Reina" de pié
- Muebles de madera
- Mantegulla
- Manteca "Cruz Roja"
- Manteca marca "Chancho"
- Manteca marca "Condor"
- Manteca marca "León"
- Mantecas para pisos
- Metas para máquinas de escribir
- Máquinas para carpinteros
- Martillos
- Mangos para cujas
- Nuez Moscada
- Ostrinas marca "Caban de Toro"
- Panolas legítimas
- Pinos
- Pimientos
- Pólvora para caz
- Pijas de baño
- Pintura de zinc
- Pintura ordinaria
- Pintura negra
- Pinturas
- Pijos para mineros
- Papel para techos
- Pernos
- Pernos de cadena
- Prendadoras
- Relojitos dorados
- Salmón reano
- Sillas para máquinas de escribir
- Sillas americanas
- Sillones
- Suavizantes en aceite
- Serruchos
- Té instantáneo
- Trandores de puertas
- Tiradores de gavetas
- Vinos españoles del Marqués del Mérito
- Vino "Hall" legítimo
- Vinos generosos "Byrrh"
- Vinos generosos marca "Duan"
- Whiskey Americano "Hudson Club"
- Whisky Escocés "A. B."

